

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados por la tarifa
de la Administración del
periódico. Redacción
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Octubre de 1910.

NUM. 17.577.

España en la Argentina

Momentos oportunos para sus intereses. — Antecedentes y datos importantes. — Grave error diplomático.

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento
D. Fermín Calbetón.

A Vuestra Excelencia, esenialísimo autor de la Exposición española, en la Argentina, toda vez que gracias a sus eficaces y activísimas gestiones tenemos los productos a exponer, debe ser dedicado este notable trabajo del inteligente compatriota Sr. D. Angel R. Cartavio, publicado en *El Diario Español* de Buenos Aires, y editado por el que suscribe, en el presente folleto, para la mayor divulgación de las verdades que contiene.

Los hechos y preciosos datos que el Sr. Cartavio recopila y comenta, tienen por sí sobrada autoridad; mas, si precisara la del autor, este también la posee. El Sr. Cartavio ya vino de España (Asturias) con títulos profesionales de competencia y honorabilidad, de la que dió repetidas pruebas, y que supo ampliar y afianzar entre nosotros en los 28 años que lleva en el país, en el que organizó y dirige con gran laboriosidad y acierto, importantes empresas mercantiles e industriales, acudiendo a la vez, en Directorios y Comisiones argentinas y españolas, entre ellas en la "Cámara de Comercio Española de Buenos Aires", de la que vino siendo, hace más de veinte años, nervio activísimo y Secretario honorario, honorario en el nombre para no cobrar sueldo de ninguna clase, y Secretario real y efectivo en la redacción de los innumerables e importantes informes, estadísticos y Memorias de la Cámara, cargo que renunció indeclinablemente el 25 de Agosto último, en cuyo día le entregó al Presidente de la Cámara.

El Sr. Cartavio no precisa premios ni condecoraciones (tiene uno de Honor y Mérito de la Exposición Universal de París y la de Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica), y rompe esta lanza contra un Ministro, a quien personalmente debe amistad y consideración, porque entiende, como muchos, que ha faltado a su deber al ausentarse de su puesto en estos momentos que los intereses españoles demandan su defensa, sin duda porque como dice y hace muy bien, el Sr. Cartavio pospone los puestos, las cruces y las amistades, a la exposición de la verdad, y al cumplimiento de sus deberes.

Es público, que todos o casi todos los Embajadores y Ministros Extranjeros, menos los españoles, procuran las mejores ventajas para sus naciones, disputándose los encargos o licitaciones como verdaderos defensores de las industrias de su país. Diganlo los buques y petroleos de guerra; y digalo uno de los últimos Embajadores, que trajo en su cartera un muestrario de paños para los uniformes del ejército argentino.

Los Embajadores y Ministros de España en América, desconocen estos procedimientos, y que tenemos Fábricas de primer orden, de las mejores del mundo, de cañones, fusiles, revólvers, etc., y que Francia nos consume anualmente de esos vinos con supuestas substancias nocivas, a cuatro millones de pesetas, Alemania cuatro millones, e Inglaterra diez millones.

Este Decreto contra los vinos, que menciona el Sr. Cartavio, y que yo publico íntegramente en este folleto, nunca debió contener la palabra "españoles", ni dejar de excluir los en viaje hasta la fecha del Decreto, ni de señalar el límite o máximo de la sustancia. Influyente intervención del Ministro, revela todo esto. ¡Valiente influencia!

Dígnese Sr. Calbetón, por la patria y para la patria, venir a firmar el arreglo-comercial argentino-español. Con ello, prestará un grandísimo servicio a los intereses españoles.

Su respetuoso paisano y amigo

q. b. s. m.

J. J. BENET Y BARDA,

Importador de artículos españoles.

Buenos Aires, Septiembre de 1910.

El anterior escrito sirve de encabezamiento al notable y concienzudo trabajo del Sr. Cartavio, del cual insertamos a continuación una parte, y sobre el que no dudamos que el actual ministro de Fomento habrá de fijar sobre él su atención, puesto que el autor pone bien de relieve an-

te sus ojos el desamparo en que están los productos españoles por la negligencia de nuestro gobierno en no proceder a celebrar con la Argentina un arreglo comercial basado en mutuas concesiones entre ambos países.

Todos los artículos generalmente españoles, están hoy gravados en la República de Plata con derechos prohibitivos de Aduanas que impiden al comercio nacional impulsar el desarrollo de sus relaciones mercantiles con dicho país, que puede llegar a ser, mediante la celebración de un buen tratado de comercio, uno de los mayores consumidores de nuestros productos, siendo esto de tan excepcional importancia para Jerez, cuanto que sus vinos pagan hoy en la Aduana argentina como derecho de introducción, el ochenta por ciento de su valor y el coñac jerezano, el ciento.

Y como si no fueran bastantes estos enormes gravámenes, por un decreto dictado por el ministro de Hacienda argentino en 28 de Julio último, puede decirse que casi quedan cerradas las puertas aduaneras de la floreciente República a todas las clases de vinos españoles, puesto que la citada disposición oficial permite por su redacción ser interpretada caprichosamente y con grave perjuicio para los vinos de Jerez que sean exportados a esa nación.

Lean nuestras clases vinateras con atención, el luminoso trabajo del Sr. Cartavio y quedarán convencidas de lo conveniente que sería a sus intereses y a los generales de la población, el que secundaran a dicho señor y a la Cámara española de Comercio de Buenos Aires, en su campaña de protesta contra tan lesivo estado de cosas.

He aquí ahora lo que dice el Sr. Cartavio:

I

Con verdadera satisfacción para los buenos españoles que con sentido práctico y conocimiento de la materia, vemos en esta Nación, la más importante e hispana de la América Latina, el porvenir de las industrias y del comercio de España, está realizando, en estos momentos, nuestra Cámara Española de Comercio en Buenos Aires, una obra trascendental para los intereses generales de la Patria, si el Gobierno la secundara, realizando el arreglo comercial, y que habrá de ser difícil superar en mucho tiempo. Más importante, mercantilmente hablando, porque la Argentina figura a la cabeza de las con un tráfico internacional de setecientos millones de pesos oro, mientras que Méjico sólo le tiene por 198; Cuba por 200; Uruguay por 87; Chile por 215; Puerto Rico por 57; Perú por 55; Bolivia por 34; Colombia por 29; Venezuela por 24; Ecuador por 15; Santo Domingo por 14; Costa Rica por 13; Guatemala por 12; Salvador por 10; Paraguay por 8; Nicaragua por 7 y Honduras por 6 y más hispana por habitar en ella casi igual número de españoles que en todas las demás juntas, como habremos de demostrarlo detalladamente.

Nos referimos a la organización de los artísticos pabellones de España, bella y original concepción del Arquitecto D. Julián García Núñez reducida de su grandiosidad y detalles por la cuestión del presupuesto, en los que muy en breve se ha rá de exponer ante gran centro de contratación mundial, una buena parte de los progresos de la producción española, que el Ministerio de Fomento y las Cámaras de Comercio de España remiten con este objeto; patriótica empresa anhelada de años por nuestra Cámara, y que no pudo realizar antes por la absoluta falta de apoyo moral y material del Gobierno y las Entidades mercantiles de la Península, e impuesta ahora en forma ineludible por las circunstancias y el estímulo de otras Naciones, ante el honor y el provecho de la nuestra.

Cuando todos los demás países de la tierra, se disponían a participar de los Torneos del Trabajo y del Progreso, que la Argentina celebra en conmemoración de su primer Centenario, no podía España, sin grave menoscabo de su dignidad y de sus intereses, dejar

de cumplir este sagrado deber, lo que sin embargo hubiera ocurrido de no haber adoptado nuestra Cámara de Comercio en Buenos Aires, una actitud pertinaz, y haber ésta coincidido con el cambio de Gobierno. El Ministerio Moret Pérez-Caballero, ante el que la Cámara de Buenos Aires expuso por intermedio de su digno Delegado en Madrid Sr. D. Luis Soler y por repetidos cablegramas, el deber inescusable en que España se hallaba de acudir a la cita especial que le hiciera el Gobierno Argentino para exponer su producción a la par que las demás Naciones, se negó rotundamente a prestar todo apoyo moral, limitándose a ofrecer ocho mil duros como ayuda material, fundado en que no había tiempo suficiente para preparar el envío de los productos de las industrias españolas. Efectuado a raíz de estas gestiones y negativa, el cambio de Ministerio con Canalejas-García-Prieto, la Cámara acudió de nuevo con su pretensión por intermedio de su Delegado Soler y del Ministro de España en la Argentina, entonces en Madrid, quienes llevaron la voz de la Cámara hasta el Rey, alcanzando entonces que se le acordase una subvención de cincuenta mil duros (el diez por ciento de lo que costarán los pabellones de España), y más que todo esto, pues de nada serviría sin los productos a exhibir, se obtuvo que el Ministro de Fomento, Calbetón, pagando por cuenta del Estado los transportes terrestres y marítimos hasta Buenos Aires, y desplegando una actividad e interés digno de todo encomio, secundado por las Cámaras de Comercio y muy decididamente por personalidades tan eminentes como los Sres. D. Pedro G. Maristany, D. Carlos Prats, D. Julio Lazarrategui, D. Basilio Paraiso, don Juan Amann, D. Eduardo Rarandiarán, don Luis de Basterra y el Delegado don Luis Soler, se hayan mandado los artículos que habrán de constituir la Exposición, lo que les fué difícil realizar ante el peregrino del plazo y lo absorbida que estaba la atención de los industriales españoles con las Exposiciones de Valencia y Bruselas.

INFORMACION DE LA VEU.

DECLARACIONES DE CAMBÓ.

La cuestión religiosa.

Barcelona.—La Veu de Catalunya publica más declaraciones del Sr. Cambó, acerca de la entrevista publicada por el "New York Herald".

Ha dicho el Sr. Cambó que, aparte ligeros detalles que no afectan a lo esencial, el relato es exacto.

Afirma haber manifestado que el señor Canalejas debía madurar mucho sus planes al acometer el problema religioso; pero una vez empezado, debía resolverlo definitivamente para evitar que quedara el país sumido en una pligrosa agitación, que sólo podría favorecer a los radicales de la izquierda y a los radicales de la derecha.

Declara que le parece injusto, el calificativo de reaccionario que se atribuye a D. Antonio Maura, pues cree que el ex-presidente del Consejo de Ministros es un defensor celoso de las prerrogativas del poder civil, y opuesto a las intrusismos de la iglesia.

Se declara el Sr. Cambó partidario de la separación de la iglesia y el Estado, hecha reposadamente, sin violencias, como único medio de contrarrestar la corriente popular, contraria a la actual constitución de la sociedad.

Opina que las masas populares de los países en que la iglesia está unida al Estado, miran a la iglesia con prevención.

Cree que tal prevención desaparece con la libertad religiosa, quedando su programa carlistas y republicanos.

Termina afirmando que hoy podría hacerse la separación en condiciones de respeto para la iglesia, mientras que, si el Sr. Canalejas no solucionara el problema, los partidos extremos seguirán agitando las pasiones sectarias, y la separación se realizará con espíritu de odio y de ultraje, comenzando la guerra religiosa.

Las declaraciones del Sr. Cambó, que publica La Veu, han sido comentadas.

CRÓNICAS DE UN REPORTER

EL BAZAR DEL OBRERO

Curioseando por Madrid, fui a dar en los Almacenes de la Villa, y encontré con que en uno de sus pabellones había un titulado Bazar, mezcla de prendería y de puesto del Rastro, aglomeración de los más heterogéneos cachivaches, almoneda con el aspecto más original que puede imaginarse.

Describir los objetos allí reunidos sería tanto como hacer un larguísimo inventario de muebles y efectos—de buen ver unos y de respetable ancianidad otros,—y todos ellos esperando al comprador que, llevado por la necesidad, buscara con escaseces de bolsillo el remedio a faltas en la indumentaria o en el mobiliario.

Noticias tenía, ya de la creación de esta nueva institución benéfica; había oído contar maravillas de la forma regular con que funcionaba, y no me habían escaseado los elogios al buen servicio que podría prestar a las clases necesitadas, resolviendo problemas áridos y complicadísimos para la economía doméstica de las muchas familias que por sus cortos recursos no pueden adquirir ni siquiera aquellos modestos muebles más imprescindibles para la vida.

Husmeando largo rato por el pabellón municipal convertido en prendería, pude convencerme de que al elogiarme el sistema de ventas allí seguido, nada me habían exagerado, y que cuantas alabanzas de ello me hicieron, pálidas resultaban ante la realidad.

Des señoras, que por su vestir pulcro y aseado revelaban pertenecer a esa desventurada clase media, más ahiya de necesidades que de medios para satisfacerlas, contemplaban un velador, haciendo en voz baja comentarios respecto a la bondad del mueble, pero mirándole como cosa muy lejana de ellas.

Acercóse al grupo otra señora que por allí daba vueltas, revelando ser la persona encargada del Bazar del Obrero, y con ellas entabló el diálogo siguiente:

—¿Les gusta a ustedes este velador?

—Sí, señora—respondió una.

—Pues cómprenle, que es sumamente barato.

—Por mucho que lo sea, no lo será tanto como nosotras le quisiéramos, dado lo poco que podemos gastar.

—¿Cuánto darían por él?

—Me avergüenza decirlo.

—Dígame sin rubor.

—Cinco pesetas.

—Pues llévesele en ese precio.

Dirijóse en el rostro de la compradora un gesto de asombro y de alegría al propio tiempo, y quedó cerrado el trato y realizada la venta con gran contentamiento de todos.

Tal escena avivó mi curiosidad, y presentándome a la improvisada, charmarilera que con tan exquisita delicadeza sabía ocultar la caridad bajo un contrato de venta, enteréme minuciosamente de la manera de funcionar mercantilmente aquella nueva institución.

Amablemente me explicó el mecanismo del Bazar su fundadora y principal dependiente, la condesa de San Rafael, procedimiento que no puede ser ni más sencillo ni más ingenioso.

Cuantas personas tienen en sus casas muebles, objetos o prendas inservibles las regalan al Bazar del Obrero, y una vez desinfectadas convenientemente, se restauran las que lo necesitan y se las pone como precio para la venta el importe de la compra y el gasto de conducción, y como no se fija sobreprecio alguno por interés ni existe capital, se lucran solamente el obrero que restauró el mueble y el comprador que le adquiere.

Maravillado quedé al escuchar tan sencilla explicación, y más crecí mi asombro cuando supe que en los pocos meses que lleva de existencia se han vendido más de 7.000 objetos, lo cual supone igual número de necesidades remedadas.

Di por bien empleada la curiosidad que me había llevado al paseo de Santa Engracia, pues gracias a ella había visto de cerca un nuevo procedimiento de hacer bien, sin siquiera dar-

lo a entender, simulando unas ventas, en las cuales no se paga el valor intrínseco del objeto vendido, ocultando cuidadosamente la mano con que se ejercita la caridad, sin avergonzarse al socorrido ni siquiera aspirar a su agradecimiento.

JOSE FARALDO.

Diputación Provincial.

Vuelta del Sr. Gómez Aramburu.

Esta tarde a las cuatro recibí en la Secretaría de la Diputación provincial el oficio siguiente:

«Restablecido, según prescripción facultativa de la enfermedad que me aquejaba y que me inspiró la renuncia del cargo de Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, y deseoso de seguir cooperando a los deberes que el mismo me impone, tengo el honor de poner en conocimiento de usted que con esta fecha me hago cargo de nuevo de la presidencia de esta Excelentísima Diputación provincial, cuyo puesto desempeña interinamente el Ilmo. Sr. D. Juan M. de Castro como diputado de más edad, por enfermedad del Sr. Vicepresidente de la Diputación. Dios etc.—Cádiz 26 de Octubre de 1910—Juan A. Gómez.»

La noticia corrió prontamente, y visitado por nosotros el Sr. Gómez Aramburu, tuvo la amabilidad de facilitarnos copias de las dos cartas siguientes, que explican su vuelta a la Presidencia:

Sr. D. Juan A. Gómez y Aramburu. Mi distinguido amigo y compañero. El incumplimiento de muchas leyes y el corto tiempo que por los azares de la política desempeñan los cargos públicos las personas aptas e idóneas, son las principales causas de la pésima administración que sufrimos en España. Cuantos con alguna buena voluntad se ocupan de la política deben contribuir a vencer tales obstáculos.

Las Diputaciones Provinciales deben dejar de ser árida roca donde anda el caciquismo y convertirse en centros puramente administrativos, fecundos y útiles para los intereses que les están encomendados, es una necesidad generalmente sentida.

Los diputados de diversos partidos políticos que en este instante nos dirigimos a V. somos unos convencidos de las ideas expuestas, y hemos visto con el mayor agrado, y ha merecido nuestro beneplácito la leal, honrada y utilísima gestión de usted como Presidente de la Diputación Provincial.

Cuando por razones que honran y enaltecen a usted y por exigencias de su delicadeza, dimitió el cargo, tuvimos y tenemos el propósito firme de no aceptar la renuncia.

Aunque sumamos la mayoría de la Asamblea, por diversos motivos ésta no ha podido constituirse, siendo inútiles nuestros esfuerzos en pro de la perfecta armonía de todos.

Ni el buen régimen administrativo ni nuestro decoro permiten que continúe la Diputación provincial por más tiempo en la triste situación de las ranas pidiendo rey.

Rogamos a usted y esperamos de su acendrado patriotismo vuelva a ocupar la Presidencia, contando con nuestro concurso y con el más amplio voto de nuestra confianza, que estamos resueltos a ratificarle en la Asamblea.

Somos de usted muy atentos y afectuosos amigos y compañeros s. s. q. b. s. m. Juan de Castro, El Marqués de Negrón, Pedro Toscano, por enfermedad de José Bohorquez y Rubiales y autorizado por éste, Fermín Bohorquez, Enrique Martí, Fermín Bohorquez, Ricardo González Abreu, Agustín Muñoz, Juan Ravina de Cortazar, Francisco de Mora Figueroa, José Jacome, Juan de V. Portela, Fernando Barreto, José García Ramos. Cádiz 26 10-1910.

Ilmo. Sr. D. Juan A. de Castro y firmantes.

Mis distinguidos amigos y queridos compañeros. Tengo el honor de contestar el inmerecido mensaje que han tenido la bondad de dirigirme interesándose porque retire la dimisión que había presentado de la presidencia y ordenación de pagos de esta Diputación provincial.

Invocan ustedes el interés de que la administración se depure de toda deformidad política y se inspire tan solo en la corrección y pureza que es base de prosperidad para los pueblos y orgullo de los hombres de partido que haciéndose superiores a todos los egoísmos particulares, arrostran los sacrificios.

Fiel y devoto de la amistad y consecuente con el compromiso de honor que contrae al ocupar el cargo tan superior a mis condiciones con que la Asamblea me honró, es mi deber prestarme al la-

mamiento afectuoso que ustedes me dirigen, apelando a ideas a las que siempre he vivido consagrado.

Me es imposible resistir a indicaciones expresadas con tanta sinceridad y en las que campean por igual la abnegación y el afecto. Por virtud de estas consideraciones, y para que no se confundan jamás con mi leal propósito de servir a la administración provincial resistencia que pudieran semejar a la terquedad del amor propio, me pongo a vuestras órdenes, deseoso de que mis actos, y así os lo ofrezco, correspondan siempre a la generosa y noble actitud que me llama a situar que cualquiera de ustedes podría ocupar dignamente con sus méritos y prestigios.

Deseando vean en esta aceptación un homenaje de cariño a vuestros nombres, queda a sus órdenes sumamente reconocido su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Juan Antonio Gómez.

26 Octubre 1910.

El Sr. Gómez Aramburu, después de tomar posesión, dirigió los telegramas que siguen:

Mayordomo mayor de Palacio.

Madrid.

Al tomar posesión de la Presidencia de esta Excm. Diputación, ruego a V. E. eleve a sus majestades el testimonio de mi más fervorosa adhesión y homenaje hacia los augustos soberanos.

Juan A. Aramburu.

Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

Posesionado nuevamente presidencia de esta Diputación por restablecimiento salud, tengo el honor de testimoniarle mi profunda consideración.

Juan A. Gómez.

Ministro Gobernación.

Madrid.

Al volver a presidencia de esta Diputación envío a V. E. mi más respetuosa salud.

Juan A. Gómez.

«Segismundo Moret, diputado a Cortes.

Madrid.

Al tomar posesión de nuevo de la Presidencia de esta Excm. Diputación provincial, tengo el honor de reiterar a la ilustre personalidad de vuestreza mi firmísima e inquebrantable adhesión.

Juan A. Gómez.

(Diario de Cádiz.)

Literatura

La noche en el mar

¡Oh noche! ¡oscuridad del alma mía! alimento precioso;

tu majestad sombría

place a mi pensamiento borrascoso.

De anhelar con la turba fatigado

los bienes mentirosos

del mundo, deslumbrado

me acocjo en tus asilos misteriosos.

Y arrojando de mí los viles lazos

de las torpes pasiones,

encamino mis pasos

a menos vacilantes ambiciones.

En tu seno fecundo en armonía,

sereno o espantoso,

busca mi fantasía

audaz ocupación, sino el reposo.

Tempestades, naced frágiles vientos,

dejad vuestras cavernas,

y que los elementos

quebranten sus murallas sempiternas.

Silben los huracanes inclidentes,

lanzándose furiosos

por los llanos hirvientes

de los inquietos mares espumosos.

Como el bravo guerrero en la batalla

y ruidosas victorias

su ardor bélico acalla

persiguiendo el fantasma de la gloria;

ó como águila audaz en las regiones

más allá de la tierra,

burla a los aguileños,

ni la horrible tempestad la aterra;

así, ante el espectáculo imponente

de la natura altiva,

se complace mi mente;

inspiración sublime la cautiva.

Allí olvido deleites y pesares

y todo lo mundano,

y sin temor de azares

vuelo activo cual genio sobrehumano.

Y mirando de faz el universo,

en el que yo me agito

con sus genios converso,

mi pensamiento vaga en lo infinito!

ESTEBAN ECHEVERRÍA.

(Poeta Argentino.)

Jerez, hace cincuenta años

Emérides de asuntos y sucesos cañutados de la colección de EL GUADALETE. Sábado 27 de Octubre de 1860.

DESPECHO TELEGRÁFICO

Madrid 26 de Octubre a las 6:05 de la noche.

Aparece hoy en el Congreso un nuevo grupo de diputados monárquicos, los cuales presentan una proposición pidiendo al Gobierno que intervenga por todos los medios posibles en favor del Papa.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48/60 y la Diferida 40/65.

(Recibido en Jerez el 26 Octubre a las 7 de la noche).

MERCADOS. — Trigo, de 58 a 63. — Cebada, de 37 a 38. — Maíz, de 56 a 58. — Habas, de 51 a 53. — Alverjones de 54 a 60. — Alpisete, de 58 a 60. — Garbanzos, de 60 a 114. — Yeros de 50 a 60.

Desde Sevilla.

La colección de vaciados en yeso que sirve de modelo en la clase de Dibujo artístico de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital se ha aumentado considerablemente con un donativo de don Miguel Sánchez Dalpé, consistente en notables reproducciones de nuestros mejores monumentos y de la Alhambra de Granada, que han servido de modelo para decorar su magnífico palacio de la plaza del Duque.

Nuestro más entusiasta aplauso al generoso donante, que con ello contribuye tan eficazmente a la educación de la clase trabajadora, de esta capital, y nuestra enhorabuena a la Escuela tan justamente favorecida.

Han regresado de su excursión por las provincias del Norte nuestro querido amigo don José Soto y Arcechea y su distinguida esposa e hijo.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Dolores Gordillo para don Carlos Llorente y Lacave.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Concha de la P. y Gómez para el comerciante de esta plaza don Gabriel Márquez Zambrana.

La boda se celebrará el día 8 del próximo Diciembre.

Dícese que la juventud conservadora proyecta para uno de los primeros días de la segunda quincena de Noviembre un acto político en el que tomará parte el exministro Latorre y que asistirán a la reunión muchos representantes conservadores de la provincia.

El señor don Javier Lasso de la Vega ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que sufre.

Don Manuel Tassara y Góngora ha solicitado la inscripción de 21 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada San José, en término de Sanlúcar la Mayor.

El presidente de las Obras del Puerto y Ría del Guadalquivir ha remitido al gobernador una copia del escrito presentado en la información pública sobre la construcción del ferrocarril desde el Castillo de las Guardas a Minas de Peña de Hierro, con ramal hasta Nerva.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el jefe provincial de los conservadores, D. Eduardo Ibarra.

La Sala de lo civil de esta Audiencia conoció ayer de unos autos seguidos en el juzgado de Cádiz a instancia de don Manuel Aparicio Gómez, contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de 15.450 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios. Sólo asistió el director jurídico del actor apelante, Sr. Campos Palacios, que pidió la revocación de la sentencia recurrida.

En la parroquia de Santiago se bautizó un hijo del teniente de hermano mayor de la Maestranza, señor marqués de Villapanés, celebrándose el acto con gran solemnidad y en familia.

Fueron padrinos los hermanos del recién nacido Párra y Juan Antonio Estrada Moreno e impulsó el sacramento el canónigo Jectoral de la Basílica señor Muñoz Pabón.

La iglesia estaba profusamente iluminada y en la ceremonia tomó parte una escogida capilla musical.

Ecos de Sociedad.

Dicen de la Coruña que con enorme concurrencia de invitados se celebró en el palacio de las Torres de Meirás la boda del Coronel Sr. Cavalcanti con la señorita de Pardo Bazán.

La fiesta fue verdaderamente espléndida.

La novia vestía magnífico traje blanco Liberty, con joyas regalo de los infantes y otras familias.

Fue conducida del brazo de su señor padre, D. José Quiroga, al altar de la capilla.

La condesa doña Emilia vestía traje de terciopelo lila, con joyas, siendo conducida del brazo por Cavalcanti, que vestía de uniforme.

La condesa viuda de Pardo Bazán llevaba traje de encaje negro y alhajas, dándole el brazo el padrino, General Tovar, en representación del Infante don Fernando.

Como habíamos anunciado, bendijo la unión el obispo de Jaca.

Esté pronunció una hermosa plática, cantando al matrimonio el tema «Creced y multiplicad».

Fueron los testigos los Generales Luque, Quijada y Ampudia, el Comandante Jaravia, el Capitán Bascarán y el Coronel Alonso, en representación del novio.

En representación de la novia, Eduardo Quiroga, Marqués de Montesacro, Conde de Canillas, Alvaro Torres y Jaime Quiroga.

Este vestía de uniforme, con las cruces de la campaña de Melilla y la de la Orden de Santiago.

Terminado el acto se sirvió a los invitados un espléndido lunch, y a continuación hubo baile y canciones gallegas e italianas, cantadas con gran estilo y maestría por la Srta. María Lois.

Los novios marcharon al Castillo de Santa Cruz, propiedad del padre de la novia.

Mañana regresarán a Madrid los Generales Tovar y Luque y el obispo de Jaca.

Los competentes profesores médicos D. Francisco Terán y D. Elias Durán, celebraron ayer una consulta sobre la enfermedad que viene padeciendo la hija mayor de nuestro apreciable convecino D. Cayetano del Pino.

La distinguida paciente se encontraba ayer mejor de su dolencia.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Se encuentra mejor, de su enfermedad, la respetable señora madre de nuestro estimado amigo el cura párroco de San Miguel D. José M. Ruiz y Ruiz.

Nos alegramos de la mejoría, y deseamos de todas formas el completo alivio de la paciente.

Distinguidas familias de la sociedad jerezana marcharán hoy a Sanlúcar de Barrameda al objeto de asistir a los funerales que en la iglesia de Santo Domingo de aquella ciudad se celebrarán por el eterno descanso del que en vida fue nuestro respetable amigo D. Guillermo Garvey y Capdepón.

Celebróse ayer según habíamos dicho, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Cádiz, la boda de la distinguida y bellísima Sra. Angela Víctor con el señor don Ricardo Miret.

Terminado el acto religioso marcharon los señores de Miret al elegante domicilio de su señora madre, al que fueron también los numerosos invitados.

El Sr. D. Ricardo Miret, distinguido deportista y acreditado industrial de Barcelona, agradeció mucho los elogios que se tributaron a la que desde ayer es su bella esposa y los votos hechos por la felicidad de ambos.

Los señores de Miret salieron en coche para Algeciras, donde pasarán unos días y después regresarán a Cádiz para marchar el 1.º de Noviembre a Nueva York en un buque alemán de los que consignan los señores Lainez.

Nosotros también deseamos muchas felicidades a los señores de Miret.

Ayer marchó a la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, nuestro distinguido amigo D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Se encuentra enferma la señora esposa de nuestro respetable amigo el Coronel del primer Depósito de Caballos Semetales D. José Doménech.

Celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Continúa enfermo nuestro respetable convecino D. Manuel Ponce de León, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer marcharon a Cádiz invitados por los distinguidos gaditanos señores de Poggio, nuestros estimados convecinos D. Joaquín Rivero, D. Manuel y D. José Cantillo, D. Ángel Jácome, D. Diego de Agreda, D. Alejandro Ivison y D. José M. Fernández Gao.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Carlos de Bermeati.

Los Presupuestos Municipales.

La Comisión de Hacienda Municipal reunida anoche, como de costumbre, en el Ayuntamiento, dió por terminada la confección de los presupuestos que han de regir durante el próximo año de 1910.

Parece que en ellos figura un impuesto contra determinado artículo procedente de otras localidades, que de ser aprobado por la Junta Municipal de Asociados, merecerá también, según nuestros informes, la aprobación de la primera autoridad civil de la provincia.

Con el impuesto de referencia se ha conseguido no gravar a la ciudad con otros que en caso contrario seguramente hubiese habido necesidad de crear.

Los rumores que han circulado estos días referentes a que la Comisión de Hacienda había aumentado en un 20 por 100 el impuesto de consumos, carecen de fundamento.

No queremos ni podemos aventurar juicio alguno respecto a la labor realizada por los Sres. Concejales que con gran celo e interés han venido trabajando en la obra más importante del Municipio, porque desconocemos aquella en absoluto. Ya pocos días faltan para que pueda juzgarla el público en general y dicte el fallo que merezca, puesto que mañana Viernes, en la sesión que corresponde celebrar al Excelentísimo Ayuntamiento, los presupuestos serán sometidos a su sanción.

Si la labor es buena, merecerá nuestro más sincero aplauso. Reservamos, pues, nuestra opinión hasta que tengamos perfecto conocimiento de causa, sin embargo no podemos dejar de aplaudir ahora los desvelos que se han impuesto un día y otro los concejales que han venido trabajando en lo que constituye el eje de la vida municipal.

Honduras (Centro-América)

Movimiento revolucionario

Nuestro estimado amigo D. Manuel Fernández, Consul de Honduras, ha recibido sobre el estado de aquel país la siguiente comunicación:

Ministerio de Relaciones Exteriores: Sección de Consulados.

Managua 2 de Septiembre de 1910.

Señor: Tengo que comenzar este informe, manifestando a U. que estoy encargado interinamente de la Sección de Consulados.

Han ocurrido en estos días, trascendentes acontecimientos de que ya tendré U. noticia por la prensa pública.

El movimiento revolucionario iniciado en Bluefields, en las costas del Caribe, el 10 de Octubre del año próximo pasado, se hizo camino irrefrenablemente hasta llegar a esta capital y al mar Pacífico, venciendo toda la resistencia que pudieron oponerle las dos tiranías sucesivas que por él fueron aplastadas.

El Gobierno Provisional, en posesión absoluta de todo el territorio de la República, ha organizado su Gabinete en los términos siguientes:

Secretario de Relaciones Exteriores, D. Tomás Martínez.

Secretario de Gobernación, D. Adolfo Díaz.

Secretario de Fomento y Obras Públicas, D. Fernando Solórzano.

Secretario de la Guerra y Marina, General D. Luis Mena.

Secretario de Hacienda y Crédito Público, D. Manuel Lacayo.

El Gobierno se ocupa en las medidas de pacificación y reorganización indispensables para que la República vuelva a emprender su marcha progresiva, y los nicaragüenses, en el seno de la seguridad, vuelvan de nuevo al trabajo honrado, de donde emanan su bienestar y prosperidad.

El Gobierno convocará en breve a elecciones para una Asamblea Constituyente, encargada de reorganizar el país. También se elegirá el Magistrado Supremo que presidirá la Administración Pública. Es necesario decir, que una y otra elección, serán completamente libres.

Me encarga el señor Ministro de decir a U. que de estos hechos la conveniente publicidad, y que asegure al comercio e industria de la plaza en que U. está acreditado, que tenemos la mayor confianza en la paz, y que los propósitos del Gobierno en favor de todos los ramos que constituyen la riqueza nacional, son firmes y verdaderos.

Con el objeto de restablecer las interrumpidas relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América, se ha nombrado en esta fecha, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Washington, al señor doctor don David Arellano. La Legación lleva por Secretario al señor doctor don Joaquín Chudra Zavala. Ambos caballeros son personas de reconocida competencia y patriotismo y de distinguida posición social.

Con toda consideración, soy de usted atento y seguro servidor,

Belisario A. Quintanilla.

DESDE CADIZ

Presidiendo el IImo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos se reunió ayer tarde la Junta de Emigración.

Asistieron los Sres. Lainez, Grosso, García Paz, Inspector Sr. López Tomasey y Secretario señor Rodrigo Lavin.

Se dió cuenta del nombramiento de vocales de los Sres. Alonso y Grosso, y fueron aprobadas las cuentas del tercer trimestre.

Para ingreso en la Escuela Normal de Maestros ha sido examinada en Málaga la angelical señorita Dolores Mañoz de Janio, cuya familia reside en Cádiz, habiendo obtenido la más honrosa calificación, cual es la primera matrícula de honor conferida en aquel Centro, por lo que la enviamos nuestros plácemes.

A la Asamblea convocada asistieron los diputados conservadores D. Juan M. de Castro, que preside la corporación interinamente, y los señores Ravina de Cortázar, González Abreu, Toscano, Mañoz, Ramírez de Cartagena, marqués de Negrón, Mora Figueroa, Bohorquez (D. Fermín) y Martí.

Los liberales Sres. Portales y Barreto, y el de conjunción católica Sr. García Raimón.

Hasta las cuatro y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los señores diputados, al objeto de celebrar asamblea; pero, como el pasado día 20, faltaron dos para completar el número de 15, o sea la mitad más uno, que exige la ley.

Los reunidos pasaron al despacho del Sr. Gobernador civil interino, haciendo constar su presencia.

Clase generalmente que la Diputación se renunrió inmediatamente después del regreso del señor Gobernador, normalizándose así una situación que se considera insostenible.

Abierto el período no sólo han de discutirse los presupuestos, sino aprobar también la distribución de fondos, sin cuyo requisito ni aun puede funcionar la Comisión provincial.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El Ciudad de Cádiz llegó el Lunes 24 a Bilbao.

El Buenos Aires llegó el Lunes 24 a Barcelona.

El Alicante llegó el Domingo 23 a Manila.

El Montserrat salió el Viernes 21 de Puerto Rico para Tenerife.

DOMINGUEZ Y C.ª

CADIZ.-Plaza de Mendizábal, 2.-CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros.

Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines.

Preziosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el Hotel Victoria.

—El León XIII llegó el Domingo 23 a Montevideo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Están ya tomados todos los pasajes para el vapor del Sr. Pinillos que saldrá de este puerto el 4 de Noviembre próximo.

En el mixto de hoy llegaron numerosos emigrantes de Salamanca y otras provincias del interior, para marchar a Buenos Aires.

Por Telégrafo.

DESPACHO DE VINOS CALLE MEDINA NÚM. 4

	Los 16 li- tros.	Botella de 1/2 litro sin casco.	Vasuco.	Medio va- suco.
PASTO.	6	0'25	0'05	
ORO.	10	0'50	0'10	0'05
FINO.	15	0'75	0'15	0'10
FINO AMOROSO.	20	1	0'20	0'10
VIEJO OLOROSO.	20	1	0'20	0'10
AMONTILLADO CARMELA.	25	1'25	0'25	0'15
FINO LOLITA.	30	1'50	0'25	0'15
DULCE.	15	0'75	0'15	0'10
PEDRO XIMENEZ.	25	1'25	0'25	0'15
ID. ID. SUPERIOR.	50	3	0'50	0'25
NARANJA.	25	1'25	0'25	0'15
VINAGRE.	4'50	0'20		

Movimiento obrero.—El gremio de obreros carpinteros, celebrará hoy una reunión en el local que en la calle Doña Felipa posee la Juventud Instructiva Obrera Radical, para tratar de la reorganización de la Sociedad.

LOS AGRICULTORES.—Este gremio, ha recibido ya aprobado por el Gobernador Civil de la provincia, el Reglamento por que se ha de regir la Asociación, para constituir la cual, celebrarán una reunión en breve los que a aquella pertenecen.

LOS OBREROS PANADEROS.—Parece que existe algún disgusto entre los obreros que constituyen el gremio de panaderos y algunos patronos.

El propietario de uno de los hornos de pan coque de esta ciudad, dejó parados ayer a todos los obreros que trabajaban en el establecimiento, reemplazándolos por otros que no pertenecen a la Asociación de aquellos.

Hasta ahora, el disgusto no ha alcanzado, afortunadamente otras proporciones.

Nuestra digna primera autoridad civil, se preocupa de este asunto, del cual tiene perfecto conocimiento.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el estreñimiento, y éste se cura con el uso de los GRANS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al caer. Venta en Farmacias.

La aceituna.—La cosecha de aceituna, principal elemento de riqueza en las provincias de Sevilla y Córdoba, puede considerarse nula por completo, en el presente año.

Con este motivo se anuncia el alza de los aceites y se teme queden parados porción de fábricas y molinos que subviven a las necesidades de miles de familias.

Las lluvias.—Las lluvias iniciadas ayer, son generales en toda la región, según nos dicen personas llegadas de diversos puntos.

La moneda falsa.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una comunicación a los jueces de primera instancia de toda España, excitándoles el celo para que den las oportunas órdenes con objeto de impedir la circulación de la moneda falsa.

Importación de vinos españoles en Francia.—París: Según la estadística establecida por la Dirección General de Aduanas, la importación de vinos españoles a los nueve meses del año corriente, ha sido de 193.596 hectolitros.

En igual período de 1909 y de 1908, elevó dicha importación a 34.649 y 26.376 hectolitros, respectivamente.

De teatros y artistas.—La presente temporada teatral promete ser muy provechosa para el arte dramático; se advierte una gran reacción por el género llamado de verso y están en decadencia las compañías de zarzuela chica.

Solamente en Madrid actuarán: María Guerrero-Fernando Mendoza, con Thuillier y quizás Rosario Pino, en la Princesa; Carmen Cobeña, en teatro aún no designado; la excelente compañía de Lara, la completísima de la Comedia y la que se forme para el Español por el Dr. Madrazo, además de otras tantas en salones y teatros pequeños.

De otras compañías de verso tenemos las siguientes noticias:

Nieves Suárez está en Barcelona.
Villagómez, con Lola Bremón, en Murcia.
Morano en Zaragoza.
Española en Cádiz.
Carmen Cobeña (actualmente) en Málaga.
Echaide en Jerez.
Tallaví en Huelva.

En Córdoba la compañía Palma Reig.
La de José Domínguez en Albacete.
La de Balmaña en Alicante.
En Valencia la de Colom.
En Cataluña la de Corregel.
En Castellón la de Paredes.

La Junta Municipal de Vigo ha acordado la supresión de los consumos mediante un concierto gremial.

Con tal motivo, numerosísimo público ovacionó con entusiasmo a la Junta al salir del consistorio después de tomar aquel importante acuerdo.

Imposible parece.—Que por 9 pesetas se vende un elegante traje de primavera para señora, con siete cuartas de ancho; por 1750 pesetas, un gran traje para caballero, gran novedad; por 9 pesetas, una rica pieza de grano de oro; por 3250 pesetas, un hermosísimo cobertor, fondo de color, con dos curvas, propio para matrimonio; y por cinco pesetas, una preciosa nube felpilla.

Hay un gran surtido en parganas, nubes toquillas, pañolones de punto, pañetes y pelo, yutes, saigas y rasos, géneros para trajes de señoras, é infinidad de artículos a precios sumamente baratos.

San Agustín, 21.
Pídesse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Compridos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reñécese toda imitación.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo; ninguno como el DINA-MOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Una madre robusta y con sangre rica, criará a su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

El Ministro de Fomento ha dictado las siguientes disposiciones para la mejor preparación de la campaña que en otoño ha de hacerse contra la langosta:

1.º Que por los presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, y Toledo, se entregue a los Ingenieros jefes de las Secciones agronómicas respectivas, una relación de los pueblos y terrenos que en los mismos se encuentren denunciados por contener germen de langosta.

2.º Que a partir del día primero del presente mes de Octubre se realice por el personal del Servicio agronómico, la comprobación de los terrenos denunciados, aumentando dicho personal en algunas de las provincias por el de peritos agrícolas, que con el carácter de temporeros nombrará vuestra señoría inmediatamente.

3.º Que el expresado personal, no solo comprobará lo denunciado por las Juntas locales, sino que también adquirirá los datos suficientes para realizar investigaciones de terrenos que pueden estar invadidos en los respectivos términos municipales.

4.º Que estos trabajos de comprobación deberán quedar terminados en todas las provincias el día primero de Diciembre, fecha que determina el artículo 64 de la ley, en que deben dar principio los trabajos de laboreo, sin excusa ni pretexto alguno.

5.º El Ingeniero Jefe de la Sección agronómica, dará cuenta semanalmente a vuestra señoría de los acontecimientos definitivos que vayan verificándose en sus provincias y de aquellos otros que, no habiendo sido denunciados, los compruebe el personal agronómico, comunicando también estos datos al Jefe provincial de Fomento.

Anuncios de interés.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. a la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecho y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 65, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la coacción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.

(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 a 5.

CONFITERIA

DE

LA CAMPANA

Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo a 2'50 kilo.

Si algún cliente desea llenar moldes puede enviarlos, siendo su precio el mismo.

También se venden ricos membrillos de Ronda, al precio de 3'50 los 11 y medio kilos.

Plaza de Escribanos, 14.

SUBASTA

Se saca a pública subasta la tercera parte proindivisa de la casa situada en Jerez de la Frontera, calle de San Miguel núm. 3, la cual tendrá lugar el día 31 del corriente y hora de las 13, en el Estudio del Notario de Cádiz D. José de Badoya, Plaza de Argüelles núm. 5.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el despacho del dicho notario todos los días hábiles desde las 12 a las 18.

Cádiz 24 de Octubre de 1910.

Del Extranjero

Plebiscito.

Berna.—Por 262.066 votos contra 238.928 ha rechazado el pueblo suizo el sistema llamado de representación proporcional para la elección del Consejo nacional. (Cámara de diputados.)

Declaraciones de Monseñor Tonti.

París.—En una entrevista celebrada con un redactor del Figaro ha declarado Monseñor Tonti, Nuncio de S. S. en Lisboa, que si concediese la República portuguesa a la Iglesia la libertad a que esta tiene derecho, y si se aviniera a una solución aceptable respecto a las órdenes religiosas, encontraría en ello la Santa Sede algún consuelo y no la dolería tanto la desaparición de la monarquía y con esta de la protección de que disfrutaban aquellas en Portugal.

Opina monseñor Tonti que el Gobierno provisional ha obrado en forma incorrecta con el Vaticano.

Rebaja de categoría.—Reconocimiento del nuevo régimen.

Lisboa.—La Embajada de Portugal cerca del Vaticano ha sido reducida a la categoría de Legación.

Se sabe que el Gobierno de la Argentina enviará en el primer vapor que salga de Buenos Aires para Portugal, cartas credenciales reconociendo el Gobierno provisional portugués.

El empréstito turco.

Constantinopla.—El Embajador de Francia ha recibido orden del Gabinete de París, de declarar al Gobierno Otomano que han concluido las negociaciones que se proseguían acerca del empréstito turco, por no haber ratificado el Consejo de ministros de Turquía el acuerdo concertado en París entre Mr. Coehery, ministro de Hacienda, y el Consejo financiero otomano.

El libro.

Se ha publicado en París el libro amarillo sobre Marruecos y contiene numerosos despachos de las operaciones de España en el Rif.

Desgracias.

En Nápoles el huracán ha causado 100 muertos y en Catara 21.

El presidente Fonseca.

Llegó a Río Janeiro el acorazado Sao Paulo conduciendo al presidente Fonseca que fué aclamado.

Escándalo parlamentario.

En el parlamento francés, ha ocurrido un gran escándalo.

Colly interpelló al gobierno sobre la huelga, hubo gritos y protestas.

Bland, justificó la actitud del gobierno.

Del Interior.

Protestas de sumisión.

Madrid 26, a las 9.

Dicen de Melilla, que importantes jefes de las kábilas de Quebdana y Ulad Setut y Beni-burriaga visitaron a Aldave, haciendo protestas de sumisión y deseos de paz.

Regreso de los Reyes.

Madrid 26, las 11'10.

A las 9'35 de la mañana llegaron a Madrid, de regreso de Valencia, los Reyes y Canalejas.

En la Estación se hicieron los honores militares.

De Melilla.

Dicen de Melilla que los kaidés de la tribu de Guelaya gestionarán la presentación del Mizzián a las autoridades militares de la plaza.

Se ignora si lo habrán conseguido.

CONFERENCIAS.

No se retira.

Madrid 26, a las 20.

Algunos periodistas han preguntado al Sr. Maura acerca de la veracidad de los rumores de su retirada de la política. Contestó desmintiendo la noticia, jocosamente.

En honor de la Reina.

Canalejas ha manifestado que el día del cumpleaños de la Reina de España, los buques surtos en el puerto de Lisboa fueron empavesados en honor de doña Victoria.

El viaje de los Reyes.—Regreso a Madrid.

De regreso de Valencia han llegado los Reyes, acompañados del Presidente del Consejo de Ministros y séquito.

A recibir a Sus Majestades han acudido a la estación del Mediodía los ministros, las autoridades de Madrid, el jefe del partido conservador Sr. Maura y muchos Generales, Jefes y Oficiales.

Canalejas satisfecho.

El Presidente del Consejo de Ministros se muestra satisfechísimo del viaje de los Reyes a Valencia.

Ovación a los Reyes.

El público que había en la estación del Mediodía a la llegada del tren regio, ha ovacionado y vitoreado a los Reyes.

Propuestas de recompensas.

Mañana se someterán a la firma del Rey diversas propuestas de recompensas con motivo de los recientes viaje de los augustos esposos.

Las negociaciones con el Mokri.

Interrogado el Sr. Canalejas por los periodistas respecto a las conferencias que se vienen celebrando con el Mokri, ha dicho que las negociaciones van por buen camino.

El Mokri ha hablado ya de su próximo regreso a Fez.

Hacia el fin.

En las conferencias que hoy celebre el Ministro de Estado con la Embajada marroquí, se firmarán varias actas y probablemente quedará ultimada la cuestión de las indemnizaciones.

El Mokri las considera excesivas.

Detenciones.—Pablo Iglesias.

Con motivo de haber sido detenidos cuatro de los oradores socialistas del mitin del teatro Barbieri, que declararon ayer en el Juzgado militar, hablándose de que en el caso de que sea reducido a prisión Pablo Iglesias, su partido adoptará disposiciones energéticas.

SENADO

Ha comenzado la discusión de la ley del Candado, siendo combatida rudamente por el Sr. Polo y Payrolón, quien censuró las orientaciones antirreligiosas del Gobierno, siendo contestado por el Sr. Palomo.

El Sr. Obispo de Jaca que iba a intervenir en el debate, pidió la suspensión de este por encontrarse afónico, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 26.

Interior 83'15

Amortizable 5 por 100 . . . 101'00

4 por 100 92'00

Acciones Banco España . . . 453'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones de Tabacos 350'00

Cambios.

París 7'20

Londres 27'10

CONGRESO

Madrid 26, a las 24.

En la sesión de hoy, ha censurado con dureza al Gobierno Pablo Iglesias, por el rigor empleado contra los oradores del mitin de Barbieri y terminó diciendo que el Gabinete actual sigue el mismo camino que el que presidía Maura.

El Sr. Canalejas le contestó en términos energéticos, tachando de antipatrióticas las campañas que se vienen haciendo, restando tranquilidad al país é injuriando al ejército y a la patria, las cuales, dijo, no estamos dispuestos a seguir tolerando, entregando a los tribunales militares a cuantos sigan por tan lamentable camino.

El Gobierno, afirmó al terminar, no hará nada a espaldas del Parlamento, ante el cual se encuentra siempre dispuesto a responder y dar cuenta de sus actos.

Los Sres. Salillas y Salvatella se adhirieron a lo dicho por Pablo Iglesias, y al ser contestados por el Sr. Canalejas, empleó los mismos energéticos términos con que lo hizo al jefe del partido socialista.

Continuada la discusión de los presupuestos, esta ha sido larguísima.

Contra lo que se esperaba, no se ha presentado hasta ahora en el Congreso ningún suplicatorio para procesar a Pablo Iglesias.

Se dice que en caso de solicitarse será denegado.

Caída del Rey.

Esta tarde fué el Rey a Carabanchel a presenciar las maniobras de la Artillería Ligera, teniendo la mala fortuna de que al resbalar el caballo que montaba, le hiciese caer en tierra pero sin producirse daño alguno.

Cuando acudieron a auxiliarle varios militares, el Rey ya estaba de pie y disponiéndose a montar nuevamente, regresando a Palacio sin novedad.

El duque de Veragua.

Ha sido viaticado el duque de Veragua, quien a última hora se encontraba mejorado.

ULTIMA HORA

El asunto del Monte.

Madrid 27, a las 2'10.

Ha llegado el Sr. Pérez Asencio, celebrando una conferencia con el Sr. Canalejas sobre la cuestión del Monte de Piedad.

Nafragio.

Ha naufragado el cañonero

Libertad, ocasionando el siniestro 70 víctimas.

Fallecimiento del hermano de Canalejas.

Madrid 27, a las 4'10.

URGENTE.

Ha fallecido D. Luis Canalejas, Gobernador civil de Madrid.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 21 del corriente, proveer por concurso la plaza vacante de Mayordomo del mismo dotada en presupuesto con el haber anual de tres mil pesetas, se hace público para que durante el plazo de treinta días hábiles contados desde la fecha de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los aspirantes a ella presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento dirigidas a esta Alcaldía, acompañadas de documentos que acrediten tener conocimientos de contabilidad y notable competencia en los servicios de Mayordomía, no estar inhabilitado para ejercer cargos públicos y demás pruebas documentales que estimen necesarias a demostrar su capacidad.

Jerez 26 de Octubre de 1910.—Francisco de P. González.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—LS. Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—S. Mateo.

SANTO DE HOY.—Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mr. de Avila y S. Eusebio, confesor.

MAÑANA.—Santos. Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Beaterio del Santísimo Sacramento.

Solemne novena que anualmente celebran las Religiosas Dominicas Terciarias, en honor de su Gran Madre y Reina de los Cielos y Tierra la Virgen María del Santísimo Rosario, desagraviándole al mismo tiempo por los desacatos inferidos en la procesión por los enemigos de la Iglesia.

Comenzó el 23 a las seis de la tarde, llevando el orden siguiente:

Exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, Novena, gozos cantados, sermón, Letanía cantada y salve, concluyendo con la Reserva.

5.º—Un R. P. Franciscano.

6.º—Sr. D. Rafael Rodríguez, Cura Rector de Santiago.

7.º—El mismo señor.

8.º—R. P. Prior de los Carmelitas.

9.º—R. P. Torrero, Superior de los Jesuitas.

Hay 100 días de indulgencia concedidos por cada acto de oración ante esta Santa Imagen de Nra. Sra. del Rosario.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lila Eno.

Función para hoy Jueves.—5.º del segundo abono.

A las 7 y tres cuartos.—El gracioso juguete en tres actos, de los Sres. Abati y Roparaz.

Los hijos artificiales.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80 Grada, 0'35.

A las 10.—El drama en cuatro actos de D. Santiago Rusiñol.

El Místico.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80 Grada, 0'35.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Herranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España; siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:	
Por un mes.	2 pesetas.
» un año adelantado.	22'50 »
EN EL RESTO DE ESPAÑA:	
Por un mes.	2'50 pesetas.
Por un trimestre.	7'50 »
Por un semestre.	15 » »
Por un año adelantado.	25 » »
EN EL EXTRANJERO:	
Por un año adelantado.	40 pesetas.
» un semestre »	20 » »
» un trimestre »	10 » »
(Los giros á cargo de la Administración.)	

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
» » á dos columnas.	30 » »
Aniversarios y funerales á una columna.	10 » »
» » á dos columnas.	20 » »

Anuncios, según la tarifa de la casa.

Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.

Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,

Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,

José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producida por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Profesor de francés,...

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
Segunda Aguada.	7:34	13:11	16:23	18:31
San Fernando	7:52	13:42	16:38	18:55
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14
Puerto de Santa María	8:23	14:27	17:07	19:37
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54
Jerez (llegada)	9:00	14:57	17:26	20:05
Jerez (salida)	9:10	15:09	17:31	
El Cuervo	9:36	15:39	17:55	
Lebrija	9:54	15:54	18:10	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41	
Utrera	11:05	17:45	19:04	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	8:17	9:11		15:24
Dos Hermanas	8:50	9:27		15:49
Utrera	10:10	9:50		16:30
Alcantarillas	10:37	10:05		16:50
Las Cabezas	10:57	10:20		17:09
Lebrija	11:25	10:38		17:34
El Cuervo	11:47	10:52		17:54
Jerez (llegada)	12:19	11:13		18:23
Jerez (R. E.)	12:34	11:18	9:01	18:32
El Portal	12:44	11:25	9:11	18:40
Puerto de Santa María	13:05	11:39	9:33	18:59
Puerto Real	13:23	11:52	9:50	19:15
San Fernando	13:48	12:07	10:13	19:36
Segunda Aguada	14:00	12:22	10:35	19:55
Cádiz	14:15	12:25	10:40	20:00

De Jerez á Sanlúcar

Estaciones.	Mixto.	Correo.
Jerez	11:23	18:50
Alcubilla	11:30	19:01
Las Tablas	11:43	19:23
Sanlúcar	12:26	20:06
Bonanza	12:35	20:15

De Sanlúcar á Jerez

Estaciones.	Correo.	Mixto.
Bonanza	7:35	13:25
Sanlúcar	7:35	14
Las Tablas	8:03	14:24
Alcubilla	8:25	14:43
Jerez	8:35	14:51

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. Maria . . S.	9:45	19:45	Sanlúcar	6:45	17:10
Rota	10:20	20:20	La Jara	6:51	17:13
La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
La Jara	11:05	21:05	Rota	7:45	18:03
Sanlúcar Ll.	11:10	21:10	Pto. Sta. Maria Ll.	8:15	18:33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30 y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

Precios de billetes ordinarios desde Jerez en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

á las poblaciones siguientes:

Aguada 2.ª pesetas, 6'55, 4'55 y 2'75.

Alcantarillas (Las), 7'65, 5'75 y 3'44.

Alcubillas, 0'50, 0'30 y 20.

Algeiras, 59'40, 44'20 y 27'25.

Alicante, 104'65, 80'45 y 49'10.

Badajoz, 53'45, 39'50 y 27'20.

Barcelona, 154'50, 114'50 y 72'50.

Bobadilla, 35'05, 25'35 y 16'15.

Bonanza, 4'55, 2'90 y 1'75.

Cabezas (Las), 6'25, 4'70 y 2'85.

Cádiz, 6'80, 4'75 y 2'85.

Cuervo (El), 2'65, 2 y 1'20.

Dos Hermanas, 11'35, 8'45 y 5'40.

Empalme de Sevilla, 13'55, 10'45 y 6'20.

Granada, 54'30, 41'20 y 27'65.

Jáen, 46'25, 34'70 y 21'95.

Las Tablas, 1'90, 1'20 y 0'75.

Lebrija, 4'15, 3'10 y 1'80.

Madrid, 84'90, 65'10 y 39'75.

Málaga, 43'45, 32'95 y 20'45.

Puerto de Santa María, 2'35, 1'50 y 0'90.

Puerto Real, 3'70, 2'40 y 1'45.

Ronda, 44'85, 33'20 y 20'60.

San Fernando, 5'05, 3'45 y 2'05.

Sanlúcar de Barrameda, 4'10, 2'60 y 1'55.

San Roque, 5'70, 4'20 y 2'60.

Setenil, 42'50, 31'45 y 19'60.

Sevilla, 13'10, 9'75 y 5'85.

Tocina E., 17'75, 13'35 y 8.

Trocadero, 1'70 y 1'20.

Utrera, 9'25, 6'95 y 4'20.

Precios de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

De Jerez á Las Cabezas, pesetas, 8'25, 6'15 y 3'70.

Id. á Lebrija, 5'45, 4'05 y 2'45.

Id. al Cuervo, 3'45, 2'60 y 1'55.

Id. al Portal, 1'20, 0'80 y 0'45.

Id. al Puerto de Santa María, 3'10, 1'95 y 1'15.

Id. á Puerto Real, 4'80, 3'70 y 1'85.

Id. á San Fernando, 6'60, 4'50 y 2'65.

Id. á Cádiz, 8'95, 6'20 y 3'70.

Id. á Sanlúcar de Barrameda, 5'35, 3'40 y 2.

Id. á Las Tablas, 2'45, 1'55 y 0'90.

Id. de Lebrija á Sevilla, 11'85, 9'80 y 5'35.

Id. de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, 22'50, 16'30 y 9'75.

Id. de Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, 14'80, 9'85 y 5'75.

NOTA.—Estos billetes sirven y son valederos para tres días, siempre que sea el día del centro de fiesta, pudiéndose tomar cualquier tren ordinario de dichos días.

OTRA NOTA.—Tienen paradas momentáneas en el nuevo apeadero La Parra, sin precisar tiempo y sin fijar las horas, los dos correes y los dos mixtos, ó sean ascendentes y descendentes.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Sta. María	Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 27.	8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana.
	11:45 de la idem.	1:00 de la tarde.
	0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.
Día 28.	8:15 de la mañana.	9:30 de la mañana.
	10:30 de la idem.	11:45 de la tarde.
	1:00 de la tarde.	2:00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trasce viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona, sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 14, con peso de 1652 0/0 kilos.

Lanar 13, con 184 900 id.

Cerda 13, 1226'400 id.

Vaca de 1.ª, á 1'84 el kilo.

» 2.ª, á 1'40 »

“Alrededor del Mundo” publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadrable de la interesantísima novela “El misterio del corazón Verde”.

2'50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Azúcar de cacao “Luque” Purgante Ideal.

El mejor, más agradable, no irrita. Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELÉFONO, 108

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.